Vengo en disponer el nonbramiento de don José Cosme Martín Jiménez como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

> DECRETO 408/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Obregón Rojano como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Obregón Rojano como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 382/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don Luis Rallo Romero, como Secretario General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Luis Rallo Romero, como Secretario General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

> DECRETO 383/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don Luis Gázquez Soria, como Director General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Luis Gázquez Soria, como Director General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

> DECRETO 384/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Flora Pedraza Rodríguez, como Directora General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María Flora Pedraza Rodríguez, como Directora General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

> DECRETO 385/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de doña Teresa Sáez Carrascosa, como Directora General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Teresa Sáez Carrascosa, como Directora General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

> DECRETO 409/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Teresa Sáez Carrascosa, como Secretaria General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Teresa Sáez Carrascosa, como Secretaria General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

> DECRETO 410/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña María Luisa Faneca López como Directora General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004,

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Luisa Faneca López, como Directora General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

> DECRETO 411/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don María Flora Pedraza Rodríguez, como Directora General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004,

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Flora Pedraza Rodríguez, como Directora General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 412/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don José Román Montes, como Director General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a pro-

puesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Román Montes, como Director General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

> DECRETO 413/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Sánchez Jurado como Director General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004,

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Sánchez Jurado, como Director General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE SALUD

DECRETO 386/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese por pase a otro destino de doña María Antigua Escalera Urkiaga como Directora General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese por pase a otro destino, de doña María Antigua Escalera Urkiaga como Directora General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud, agradeciéndole los servicios prestados, con efectos del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO Consejera de Salud